



Recordamos a nuestros Asociados que actualicen la Declaración Jurada de Beneficiarios en caso de fallecimiento a los fines de evitar inconvenientes en el otorgamiento del subsidio. Asimismo solicitamos que nos informen los e-mails, cambios de domicilio y N° de Teléfono con la finalidad de mantener actualizado el padrón de Asociados.

Sres. Asociados: Informamos a Uds. las siguientes novedades:

SUBSIDIOS

A partir del día 01 de Enero del cte. año se abonarán los siguientes montos:

Casamiento del Titular	\$ 2640.-
Nacimiento o Adopción de hijo	\$ 2640.-
Fallecimiento del Titular	\$ 3900.-
Fallecimiento de familiar directo	\$ 2640.-

(Se recuerda que dichos subsidios serán abonados hasta los seis meses de ocurrido el acontecimiento)

PÁGINA WEB

No se olviden de acceder a la pagina web de nuestra mutual:

<http://mutualpersonalcivil.org>



donde podrán conocer todos nuestros servicios, beneficios y las ultimas novedades!!!

CUOTA SOCIAL

A partir del 1° de enero de 2018 rigen los siguientes montos:

ACTIVOS:	\$ 271.-	ACTIVOS JUBILADOS:	\$ 192.-
PARTICIPANTES:	\$ 161.-	ADHERENTES:	\$ 319.-

BECAS DE ESTUDIO:

Se otorgarán a los hijos de Asociados que hayan cursado el CBU (Ciclo Básico Unificado) o el CE (Ciclo de Especialización) y obtenido los mejores promedios durante el **Ciclo Lectivo 2017**. Para acceder a este beneficio deberán presentar el Boletín de Calificaciones **original y fotocopia** pertenecientes a dicho Ciclo Lectivo. **Término para la presentación: lunes 05 de Marzo - 20:00 Hs.** Estas Becas serán entregadas a los tres (3) mejores promedios de Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo año y consistirá en **Pesos Mil Seiscientos (\$ 1.600)** para c/u, los que se harán



efectivo por única vez el día **viernes 09 de marzo a las 20:00 Hs.** en nuestra Sede Social.



El Consejo Directivo

Río Cuarto, 20 de Febrero de 2018

BOLSONES ESCOLARES:

Se continuará con la entrega de Bolsos Escolares, a todos aquellos Asociados que posean hijos que cursen estudios Primarios o Secundarios, dichos bolsos contienen elementos necesarios para la práctica escolar. **Se entregará uno por familia.** Para acceder a este beneficio solicitamos presenten el Boletín de Calificaciones (fotocopia del mismo) perteneciente al Ciclo Lectivo 2017.



Entrega a partir del miércoles 14 del cte. mes.

COMPRA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS:



Como en años anteriores y ante la iniciación del Ciclo Lectivo, informamos que podrán adquirir **con la sola presentación del carnet de Asociado**, artículos escolares en las distintas librerías y papelerías adheridas a nuestra Entidad. Este sistema regirá desde **el 12 de Febrero hasta el 09 de Abril inclusive**. El comercio respetará el precio de **venta de contado**, debido a que nuestra

Entidad abonará al mismo de contado y dicha compra **será financiada al Asociado hasta en (4) cuatro cuotas por nuestra Mutual** fijando las mismas de acuerdo al monto. Se ha fijado como monto máximo de compra por Asociado, **Pesos Tres Mil (\$ 3.000)**, para compras superiores solicitar autorización en la Mutual. A continuación detallamos las casas adheridas:

Papelería Gaso	Alberdi 279 (únicamente)
Papelería Río Cuarto	Constitución 1035
Lema Libros	Sobremonte 617
Papelería Deliu	Sobremonte 1048
Papelería Moreno	Constitución 1035

CONVENIO

- CENMMA 73 (Cursos de Computación, Inglés, Portugués, etc.):** Cabrera 331 - Río Cuarto - TE.: 464-0959, el Asociado Titular abona solamente la inscripción y el curso lo realiza sin cargo.
(Para más información comunicarse a los Tel: (0358) 4635497/4630349 o acercarse a Secretaria de nuestra Sede)

BONO CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIO 2017/18:

En los sorteos realizados por Lotería de Córdoba los meses de Diciembre, Enero y Febrero, resultaron favorecidos los siguientes Asociados:



06/12/18	<p>Primer Premio - N° 200 1 TV LED 43" NOBLEX SMART FHD Ganadora Laura del Carmen GARELLO (11451). Segundo Premio - N° 402 1 TABLET RCA 8" HDMI-Multitouch Android 4.4 Ganadora Barbara Noelia RIVAROLA (30313).</p>	
17/01/18	<p>Primer Premio - N° 481 1 TV LED 43" NOBLEX SMART FHD Ganadora Paola VENIER (11613). Segundo Premio - N° 755 1 TABLET RCA 8" HDMI-Multitouch Android 4.4 Ganador Miguel Ángel LABBRUZZO (11410).</p>	
07/02/18	<p>Primer Premio - N° 886 1 TV LED 43" NOBLEX SMART FHD Ganador Mario Alejandro QUERO (30276). Segundo Premio - N° 728 1 TABLET RCA 8" HDMI-Multitouch Android 4.4 Ganador Hernán Ezequiel GONZALEZ (11644).</p>	

SORTEOS MENSUALES

En el sorteo correspondiente al mes de Diciembre, Enero y Febrero del cte. año resultaron favorecidos los siguientes Asociados:

A partir del mes de Enero 2018 el monto de los sorteos mensuales asciende a \$1.560.-c/u, asimismo, recordamos que aquel Asociado que ya ha sido beneficiado, no entra mas en los mencionados sorteos.

DICIEMBRE

Mauricio DOMINICI	(11598)
Elsó Natalio PEREZ	(10526)
Claudio VAZQUEZ	(30085)

ENERO

Marcos BONDULICH	(11605)
Ángel GREGORAT	(10326)
Catalina Rosa STEFANIN	(20426)

FEBRERO

Rosana Alejandra PRINCIPE	(11559)
Jorge Eduardo RÍOS	(11136)
Fabián Alejandro RAMIREZ	(30372)